

# miróbriga

Año XII

Ciudad Rodrigo 24 de Noviembre de 1935

|| Núm. 696

LA SITUACIÓN POLÍTICA

## Consideraciones del día

Asusta pensar sobre la inconsciencia de que dan muestra muchos españoles tanto políticos dirigentes, como masa dirigida. Hubo un lapso de tiempo en la política española conocido con el nombre de «el bienio», durante el cual se cometieron los mayores abusos en nombre de la libertad y del pueblo: abusos contra todas las clases sociales; contra la religión y los religiosos; contra la clase aristocrática; contra la clase media, contra los obreros que no comulgaban con los gobernantes. Alguien, nada sospechoso, calificó aquel periodo con los más duros y fuertes dictorios — fango, lágrimas, etc.

Vinieron las elecciones de noviembre de 1933. El pueblo español, harto de tanta desgracia, repudió a los causantes de tamaños desafueros. Cualquiera espíritu sereno y medianamente comprensivo guardaría el recuerdo de aquellos años con una huella tan profunda que serían incapaces de borrar los siglos. Así ha sucedido en Inglaterra: después de haber gobernado los laboristas, las elecciones dieron el triunfo, aplastante, a los conservadores. Ha vuelto a ser consultado el cuerpo electoral, y el recuerdo de la aventura laborista, de nuevo ha puesto el gobierno de la nación en manos de los conservadores.

¿Cuál es la perspectiva de España ante una posible segunda llamada al pueblo? Por de pronto los directores de aquella política comienzan sus propagandas con la mayor naturalidad y «tranquilidad» prometiendo «el oro y el moro», como si no hubieran dado ya todo lo que tienen gobernando en circunstancias excepcionalmente favorables, con una mayoría aplastante y disciplinada hasta el servilismo. ¡Se precisa tener un concepto pobre de la masa para pretender convencerla y atraerla cuando apenas han pasado dos años desde que el jefe de aquel gobierno si quiso tener acta de diputado hubo de acogerse a los socialistas bilbainos y, previos atropellos sin cuento, salir a flote en segunda vuelta!

Lo más sorprendente de todo radica en la repetición de los mismos tópicos y en el lanzamiento de fieras venganzas. ¿Pero ese es el respeto que tienen a la voluntad nacional consagrada en las urnas? ¿O es que pien-

san que nos hemos olvidado de las promesas que hicieron en 1931 y de la «exactitud» con que las cumplieron? ¿Tan faltos de memoria nos suponen que no nos acordemos ya de Casas Viejas, etc., etc.?

Por otra parte ¡bonito programa constructivo el de amenazar con daños y castigos! ¡Como si por el solo hecho de perseguir y matar se arreglara la nación! Todo lo contrario: los ánimos se enconan, el disgusto cunde... y al fin nada se adelanta, porque edificar es una labor serena y penosa y matar y perseguir es arruinar y destruir.

La lección está demasiado cerca para haberla olvidado y aunque a guisa nos se empeñen en desfigurarla, otros procuraremos refrescarla y airearla.

## La actualidad española sobre política de salarios

Fortísima es sin duda, la discusión en España sobre cuanto se refiere a política de salarios. Y en medio de su crudeza, son de ordinario vaguísimos los términos en que la discusión se produce. El patrono está en frente del obrero y el obrero naturalmente más en frente del patrono todavía; los antiguos liberales y los que repudiando teóricamente del liberalismo lo llevan prácticamente en lo más hondo de sus entrañas siguen todavía con su antigua teoría de la oferta y la demanda aferrados a la libertad como a único punto de vista; los intervencionalistas que hoy son legión, buscan por el contrario en el Estado una

Desde hoy Domingo, 24 de Noviembre, la gran revista **Blanco y Negro** con su número de UNA peseta, entrega un suplemento ilustrado que constituirá una necesidad en todos los hogares, y es un elemento utilísimo para las mujeres de su casa.

= NO DEJE DE COMPRARLO =

Con su aviso al correspondiente en esta Ciudad, **Agustín San Ezequiel**, Calle del General Ponsal en esta Ciudad, Pando, número 15, SE LE LLEVARA A SU DOMICILIO

fuerza de justicia que difícilmente se encuentra fuera, una regla normativa que enderece las desviaciones producidas en el mundo por el anárquico juego de intereses y pasiones.

Los patronos discurren mirándose a sí mismos: «Cuanto más suba el salario, más se eleva el precio de costo, y por consiguiente el de venta; más sube el nivel de vida.

Los obreros razonan partiendo de sí mismos también: «Cuanto más suba el salario nuestra vida será mejor». Sólo algunos más cultos, añaden para convencer a los patronos: «Cuanto más alto sea nuestro salario, mayor será el poder de compra de nuestra renta, y por consiguiente mayor el consumo que hagamos de la producción patronal».

Y vive Dios que todos ellos tienen razón y todos tienen también su punto flaco.

Porque si el salario es elemento de costo, es claro que la conclusión patronal es clara; y si la vida con salario reducido es hoy imposible, es también evidente que la solución obrera es diáfana como la luz del día.

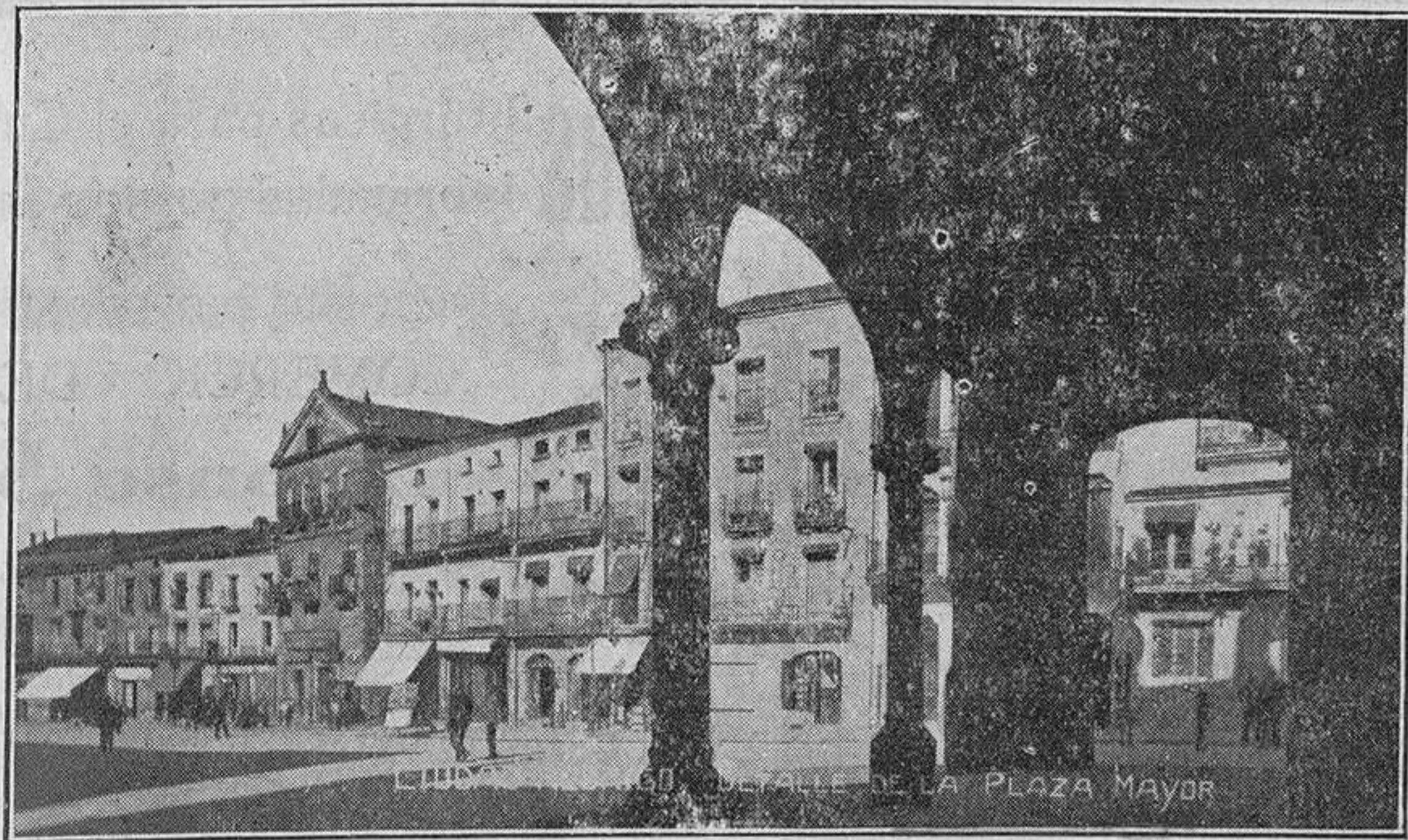
Pero la falta está en que todos, más o menos, hablan y discurren mirando solo a su interés personal; y es éste a manera de sol que deslumbra cuando fijamente se le mira, y ciega cuando sólo a él se observa; y no se aviene unir sus haces

con el interés de la humanidad, como evidentemente conviene a una política general de salarios. El patrono conoce perfectamente su propia industria, como en general conoce también el obrero su situación, pero al afirmar el patrono su punto de vista no va más allá de los muros de su fábrica y al afirmar los suyos el obrero no sale tampoco de su propia casa.

La política de salarios supone una conjugación de muchos intereses en litigio que a veces desconoce el patrono, y la mayoría de las veces desconoce mucho más el obrero, que en general es mucho más individualista el obrero que el patrono. Conoce en general el patrono la marcha de las empresas de análogos intereses, sabe la competencia que ellas le hacen, la clientela que gana o pierde, dada su situación actual y el desarrollo posible de su industria, mientras que el obrero únicamente mira a su situación doméstica y a las necesidades angustiosas de su casa, que muchas veces desconocen o intentan desconocer muchos patronos.

Toda política de salarios ha de tender a un doble fin: económico y social; de manera que en el primero de ellos se concrete lo referente a la elevación material de las clases sociales necesitadas, y se reflere el segundo a la elevación moral y cultural de las mismas, a la mutua comprensión de los elementos disidentes en las industrias, al acercamiento de opuestas miras, y sobre todo al arreglo cariñoso y amable de todas las diferencias que han de solucionarse por la vía del derecho y nunca por la vía pasional.

Cristianamente se ha de tender, sin límite prefijado, a la actividad ascensional de los obreros y patronos; cristianamente la política de salarios tiene el campo libre para fijar porcentajes más elevados, salarios de base horaria más amplia; reducciones de trabajo más grandes, y vitalización más íntima de todos los elementos productivos; cristianamente también el patrono tiene el cam-



DETALLE DE LA PLAZA MAYOR





# SAN LUIS.

Maravillosos ZAPATOS de invierno en ANTE, BECERRO, COCODRILO, SERPIENTE, y LAGARTO, en tacones *botier* y medio tacón, suela.—Antes de hacer sus compras, vea los nuevos modelos que presenta en sus escaparates.

Plaza Mayor, 5, Ciudad Rodrigo



po abierto a sus propios intereses siempre que los sepa coordinar con los intereses sociales, entre los cuales para el patrono cristiano hay unos que tienen eminencia: los de aquellos que con su esfuerzo colaboran a darle el beneficio de la empresa.

S. DE P.

## Federación Agrícola Mirobrigense

La Federación Agrícola Mirobrigense celebrará su Asamblea Anual Reglamentaria, el sábado, 30 del actual.

A las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la Misa del Espíritu Santo, en la Parroquia del Sagrario.

A las diez, se reunirá la Asamblea en el Salón de Actos de la Casa Social Católica.

## Asamblea de Padres de Familia

La Asociación Católica de Padres de Familia celebra hoy su Asamblea Anual.

A las ocho de la mañana, es la misa de comunión general, en la Parroquia del Sagrario (Cerralbo).

A las once y media, tendrá lugar la sesión solemne de la Asamblea, en el Salón de Actos del Seminario Conciliar.

Tomarán parte en ella el elocuente Diputado a Cortes, don Romualdo de Toledo, que tan brillantes campañas viene haciendo en el Parlamento sobre las cuestiones de instrucción pública; el ilustre pedagogo, don Isidro Almazán, Director del Grupo Escolar Menéndez Pelayo, de Madrid; y el Excelentísimo Sr. don Manuel López Arana, Obispo de Ciudad Rodrigo.

No es preciso pertenecer a la Asociación para asistir al acto, y también pueden concurrir a él, las señoras que lo deseen.

Léa V. MIROBRIGA

## ¿Decrece el paro?

Aun cuando por la diversidad de métodos de calcular la crisis de paro, y el constante flujo de obreros que se colocan y retiran impida un detalle exacto del volumen de paro mundial en cada momento, sin embargo se pueden dar y hay cifras aproximativas, que demuestran que en el mundo en general, se nota una ligera tendencia a mejorar de trabajo; aun cuando gran parte de ella se ha obtenido por medios artificiales.

En Europa acusan un descenso de parados en primer lugar Alemania. Los registrados en Agosto de 1935 representaban 1.745.000 hombres, en relación con 2.973.544 que todavía a principio de este mismo año existían. Absoluta y relativamente representan estas cifras alemanas el bajón más considerable en Europa, debido en gran parte a la acción del Frente Nacional del Trabajo alemán, y a la cantidad enorme de obras públicas en realización.

Bélgica ha conseguido disminuir también una buena parte de sus parados, gracias a la energía del católico Presidente del Consejo, van Zeeland, y al plan gallardamente propuesto y combinado de desvalorización del franco, y de vigoroso mantenimiento de los precios interiores. La baja representa de 381.406 en enero de 1935, a 250.667 en agosto del mismo año. También en Francia ha reducido su número de parados, aunque en términos más lentos; los 532.127 de principio de año, se han reducido a 415.884; Inglaterra ha reducido su contingente de parados en casi cuatrocientos mil en ocho meses, de modo que tiene actualmente en paro cerca de los dos millones de obreros, incluidos en la cifra los parados por cierres o interrupciones temporales.

También Italia ha reducido el número de obreros parados, sobre todo en los últimos meses. Ello es muy explicable en buena parte, por las actividades de industrias militares acrecentadas con motivo de la movilización, y por la misma movilización de fuerzas jóvenes que dan trabajo a los antes parados. Con-

# ¡Oiga!

los nuevos receptores

## PHILIPS

Toda la radio  
a todas las horas  
todas las ondas

Equipos amplificadores para baile

VENTAS A PLAZOS

SEVERINO PACHECO  
Plaza Mayor, 12

AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

En Italia en enero con 1.011.711 parados mientras que en septiembre de 1935 tenía solamente 623.335.

La disminución española de parados es pequeña. Las cifras oficiales daban a principios de año la cantidad de 689.635 parados, y en agosto (últimas cifras obtenidas) la de 578.833. La ley de 25 de junio de este mismo año y su aplicación que va ya realizándose irán paulatinamente absorbiendo algo de lo que aún hay parado; si bien la meseta central de Castilla en situación difícil por causa del trigo ha de tener repercusión en la desgracia.

Mientras tanto hay que trabajar por aumentar el seguro de paro que en España es pequeñísimo, ya que todavía, en enero de este año de 1935 no había más de 62.000 obreros asegurados, algo más, es cierto, que el pasado año; pero representa aún una cifra debilísima para lo que debe ser preocupación vital de las asociaciones obreras.

## Triduo a la Milagrosa

Las Hijas de la Caridad del Asilo Provincial de Incurables de esta ciudad, dedicarán a la Santísima Virgen Mila-

# Banco Mercantil

= SANTANDER =

## Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

grosa, en la Parroquia de San Andrés, un solemne Triduo, que comenzará el día 25 de los corrientes. Todos los días se tendrá exposición de S. D. Majestad se rezará el santo rosario y se entonarán diversos cánticos.

El día 27, fiesta de la Milagrosa, a las diez de la mañana, misa cantada, y por la tarde, sermón, terminándose con la imposición de la medalla de la Milagrosa, a las fieles.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. VILA HERMANOS ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Alonso Sánchez Conde

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABILE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.



HABLANDO CON EL ALCALDE

Las obras en la muralla y los cuerpos de guardia

El Alcalde, señor del Valle, recogiendo la idea lanzada desde las columnas de este periódico, de solicitar de los poderes públicos que sean declaradas las murallas monumento nacional, nos ha manifestado lo siguiente:

—Hace pocos días estuvo en esta el arquitecto don Genaro de No, enviado por la Delegación de Hacienda, con objeto de hacer el presupuesto de reparación del trozo derruido en la calzada de la Puerta de Santiago, pues, como es sabido, las murallas dependen en la actualidad del Ministerio de Hacienda. De manera que esta obra no costará nada al Ayuntamiento.

En cuanto al otro extremo, sustentado por el articulista, de solicitar que la muralla sea declarado monumento nacional, he de manifestarle que no me parece mal la idea y con objeto de conocer la opinión de mis compañeros de concejo, la llevaré a la primera sesión. Si el Ayuntamiento ha pedido la cesión de la muralla lo ha hecho pensando desde luego en su conservación, porque entendía que con el producto del arriendo de los fosos conseguía su propósito. Ahora bien: creo que declarando a las murallas monumento nacional, las reparaciones ordinarias correrían a cargo del arriendo de los fosos, y las extraordinarias del Ministerio de Instrucción Pública.

Relacionado con esto también he de manifestarle que por el Ministerio de Hacienda, se van a poner a pública subasta todos los cuerpos de guardia existentes en la población, que no son pocos. Esta medida no me satisface, porque en la licitación irán incluidos los que en la actualidad usufructua el Ayuntamiento. Tan solo se nos concede el derecho de tanteo. Por eso me propongo pedir en el Ayuntamiento que se solicite, por los diputados salmantinos, la cesión mediante una ley de las murallas y de los cuerpos de guardia a favor del Municipio, con lo que éste podrá continuar usando los que actualmente tiene y conseguir que de momento no sean lanzadas las familias que en la actualidad viven en algunos.

Compre V. MIRÓBRIGA

**RADIO** El Amo de la Voz  
La Voz de su Amo

RADIO: Oiga Radio en la Radio mejor del mundo "La Voz de su Amo"

RADIO "La Voz de su Amo" Inmejorable.

El Amo de la Voz "La Voz de su Amo" RADIO Todas ondas. Todos precios. Lo mejor "LA VOZ DE SU AMO"

Concesionario Oficial en esta Zona:

**Ladislao Trinchet**  
Plaza del Conde, 1.-CIUDAD RODRIGO

RECTIFICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL

UN RUEGO

Terminando la rectificación del censo electoral el día 30 del actual, llamamos la atención a quien corresponda para que las listas electorales sean expuestas en sitio visible a fin de que puedan ser examinadas para comprobar su inclusión, rectificar datos equivocados o hacer cualquier reclamación pertinente.

Sabemos que en el Ayuntamiento están expuestas las inclusiones y exclusiones que fueron hechas en el plazo legal, pero se desconoce por parte de los ciudadanos y electores si ellos se hallan incluidos en dicho censo.

Por ello al igual que en otras poblaciones, pedimos que las listas generales con sus adiciones, sean expuestas al público, para que éste cumpla con sus deberes ciudadanos antes de la fecha marcada para la terminación de las operaciones propias de la rectificación.

NOTICIAS

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza, don Ricardo San Galo. Por el eterno descanso de su alma se dirán mañana, misas en diversas iglesias, y el funeral, cabo de año, a las nueve, en la Parroquia de San Isidoro. A sus hijos, en especial a nuestro querido amigo don Ricardo San Galo, nietos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

—Han estado en esta, don Alberto Gómez Arroyo, abogado de Palencia, y distinguida señora, y don Liborio Mancho, hermano político del sargento don Antonio Pérez.

—El día 2 del próximo mes de diciembre, tendrá lugar la apertura de clases nocturnas, dedicadas a las tareas de cuanto diga relación con la enseñanza primaria, para todos aquellos alumnos que, como tales se inscriban en la lista de Matricula que con fecha 25 del corriente mes quedá abierta en

el local-escuela, pudiendo verificarse las inscripciones de doce a una, todos los días laborables. Adelantando para conocimiento de los que se crean interesados que, en dicha Escuela se les proporcionará, gratuitamente, cuanto material escolar precisen para la más completa enseñanza.

**Dr. D. Antonio Domínguez**

Garganta, Nariz y Oídos

DR. RIESCO, 38. — SALAMANCA. Pasará consulta en Ciudad Rodrigo el día 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre, en la FONDA UNIVERSAL.

Consultorio Médico-Quirúrgico

**Dr. Calderón**

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID



RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR. NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

**Dr. Joaquín Jiménez**

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

"UNIÓN ESPAÑOLA"

COMPañÍA DE SEGUROS  
= GENERALES =

Representante: Miguel Jiménez Calvo

AGENTE COMERCIAL

"La Teresina"

CAFES Y AZUGARES ESTUCHADOS

Félix B. de Quirós, ofrece vo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

MA DE ENRIQUE CUARADO. CIUDAD RODRIGO

◆ ¡No apresurarse por Embutidos!... ◆

Los hallará Vd., con la mayor limpieza y elaboración, en el Comercio de Ultramarinos y Coloniales

**Casa Antonio Prieto**

Calle de Ramón y Cajal, 7.  
(Junto a la Plaza Mayor)

Ciudad Rodrigo.

**Policlínica Médico-Quirúrgica**

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios,  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)





## ¡Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes!

El próximo día 29 de noviembre, se cumple el segundo centenario de la preciosa muerte del P. Bernardo Francisco de Hoyos, S. J., primer apóstol en España de la devoción al Sagrado Corazón.

El recuerdo de esta fecha sugiere la idea de indicar que a todos los españoles debe interesarles saber quién y cuándo pronunció las palabras que encabezan este artículo, palabras que, al mismo tiempo que una promesa, parecen un desafío.

Era el 14 de mayo de 1733, fiesta de la Ascensión del Señor. En el presbiterio de la Iglesia de San Ambrosio, de Valladolid, hoy Parroquia de San Esteban, muy pronto santuario nacional del Corazón de Jesús, daba gracias, después de comulgar, un estudiante teólogo de la Compañía de Jesús, el mencionado P. Hoyos.

De pronto se le dejó ver el Corazón de Jesús, abrasado en llamas, rasgado por la lanza, rodeado de espinas, coronado por la Cruz. «Convidaba el Divino Amor Jesús a mi corazón se metiere en el suyo por aquella herida; que aquel sería mi palacio, mi castillo y mi muro en todo lance.» Recogida toda el alma en este camarín celestial, decía: «Este será mi reposo para siempre; aquí habitaré, donde he deseado y elegido».

Pidió entonces el P. Hoyos a la Santísima Trinidad la consecución de sus deseos de apóstol.

Pidió de modo particular «la fiesta del Corazón de Jesús para España, en donde aún ni memoria parecía haber de ella».

Y entonces fué cuando con voz animosa y firme, le dijo Jesús: «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes».

Tal es la historia de la insigne promesa del Corazón de Jesús a España.

La promesa es críticamente cierta. Por consiguiente se cumplirá, porque es promesa de Dios. ¡Consuelo grande para los buenos españoles!

¿Y para los otros? ¿para los enemigos de Jesucristo y su Iglesia? Pues ya lo saben: a pesar de todas sus maquinaciones, a pesar de todos sus aparentes triunfos, Jesucristo ha de reinar en España.

Su reino es reino de amor. También sobre ellos quiere reinar por amor.

¿No le dejan ellos reinar así en esta vida? Entonces reinaré por justicia en la eternidad.

Deber de todos los buenos es procurar que la promesa del Corazón de Jesús se cumpla en vida sobre todos los españoles. Y no solo sobre los individuos sino sobre la nación y sobre el Estado.

¡Desgraciado el Estado y desgraciada la Nación en que no reina Jesucristo!

«El, ha escrito el Papa Pío XI, es la fuente de la salud privada y pública», la fuente de salvación y bienestar para los particulares y para el Estado. —«No hay salvación en ningún otro», clamaba San Pedro el día de Pentecostés, ante el pueblo deicida. Solo El es el autor de la prosperidad y verdadera dicha, lo mismo para cada uno de los ciudadanos que para el Estado: —«No es feliz la ciudad por razón distinta de la que hace feliz al hombre; porque la ciudad no es otra cosa que la muchedumbre concorde de hombres» (San Agustín).

España solo será próspera y gloriosa, con prosperidad y gloria verdaderas, cuando como Estado y como Nación reconozca y acate y proclame a la faz del mundo la soberanía de Jesucristo Rey.

Brillará ese día, no se debe dudar. El Corazón de Jesús lo ha prometido, y sus palabras, que son palabras de un Dios, se cumplirán.

Al celebrar el día 29 el segundo centenario de la preciosa muerte del Padre Bernardo Francisco de Hoyos, S. J., pidámosle que, con sus ruegos en el cielo, acelere cuanto sea posible el pleno cumplimiento de la regalada promesa del Corazón Divino, y que reine en España como El lo dijo.

SATURNINO MORO.

Director del Apostolado de la Oración.

## V Semana de estudios Pedagógicos F. A. E.

Desde esta fecha, se abre el periodo de inscripción para la V Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E. en Madrid, Claudio Coello, 32.

La inscripción individual es de 15 pesetas y con ella tienen derecho a la tarjeta de semanista para asistir a to-

La nueva era del disco!



IMPERIO ARGENTINA

¡AHORA MAS BARATOS!



Grandes artistas y aplaudidas Orquestas, en discos de 8'50 y 6 Pesetas.



ODEON-LA VOZ DE SU AMO

Audición y Venta: RADIO VASCONCELLOS

dos los actos y conferencias anunciadas, y a la tarjeta que proporciona el disfrute de la tarifa reducida en el billete de ferrocarril.

Para tener además derecho al tomo que se publique con las conferencias, 20 pesetas y el que desee recibir también los tomos de las otras cuatro semanas anteriores, disfrutará de un beneficio del 50 por 100 del precio total de dichos tomos.

El importe de las inscripciones se satisfará bien por giro postal o bien contra reembolso cuando reciban las tarjetas de semanista.

Lo único importante

En resumidas cuentas, ¿qué es lo que importa en esta vida?

Lo que Dios estima.

Y El sólo estima lo bueno. y El sólo

juzga el valer de un hombre. Y este valer no está ni en el traje, ni en el calzado de lujo, ni en el alquiler de su morada.

Sino en sus obras.

Y un canalla millonario, a quien doblan todos el espinazo, no vale para con Dios lo que el hurilde oficinista que gana honradamente diez pesetas diarias.

Los primeros serán los postreros, dijo El cuando se ceñía una toalla para lavar los pies a sus discípulos.

En nuestra mano está ser los primeros.

Y así seremos iguales de los más grandes; la igualdad en lo alto.

Y mientras tanto, dondequiera que nos hallemos, seamos de los mejores. Formemos esa aristocracia social que todos admiran, aman e imitan.

X.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS